

**ACUSE**

Ciudad de México a, 6 de abril de 2018.

LIC. MARIO ALBERTO CERVANTES GARCÍA  
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DEL SECTOR ENERGÍA  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
PRESENTE

En relación a su oficio CGOVC/113/EN/021/2018 y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 fracción X de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, anexo al presente encontrará (con base en el guion que nos proporcionó), el Informe de Autoevaluación correspondiente al segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2017 del Centro Nacional de Control del Gas Natural.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DR. DAVID MADERO SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL



**Anexo:** Informe de Autoevaluación 2° Semestre de 2017.

## **Informe de Autoevaluación correspondiente al Segundo Semestre de 2017**

### **1. Situación Operativa y Financiera.**

#### **► Situación Operativa.**

##### **a) Estructura Orgánica.**

Al 30 de junio de 2017, el CENAGAS contó con una plantilla de 264 empleados, de los cuales 99 ocuparon una plaza de estructura definitiva y 165 personas ocuparon una plaza de carácter eventual. Por outsourcing se contó con una plantilla de 77 personas.

En el segundo semestre del año, mediante oficios números 307-A.-2030 y 312-A.-2304 de fechas 30 de junio de 2017 y 6 de julio de 2017, respectivamente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) comunicó al Centro que estimaba presupuestariamente procedente contratar 120 plazas eventuales. Asimismo, mediante oficios números 307-A.-2150 y 312-A.-0002439 de fechas 10 de julio de 2017 y 14 de julio de 2017, respectivamente, la SHCP comunicó al Centro que estimaba presupuestariamente procedente la contratación de 17 plazas eventuales adicionales. Por su parte la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública (SFP) mediante oficio No. CGOVC/113/E-031/2017 de fecha 5 de julio de 2017, comunicó al Centro su opinión favorable a la modificación de la estructura del Órgano Interno de Control.

Derivado de lo anterior, con el oficio mancomunado No. SSFP/408/1223/2017 y SSFP/408/DGOR/1473/2017 de fecha 7 de septiembre de 2017, la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la APF de la SFP aprobó y registró la modificación de la Estructura Orgánica del CENAGAS, que incluye cambios con y sin valuación a plazas permanentes y la creación de 243 plazas eventuales.

De igual forma, mediante oficio SSFP/408/DGOR/1602/2017 de fecha 13 de octubre de 2017, la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la APF de la SFP registró la creación de 17 plazas eventuales adicionales dentro de la estructura funcional del Centro.

##### **b) Personal: Integración por tipo.**

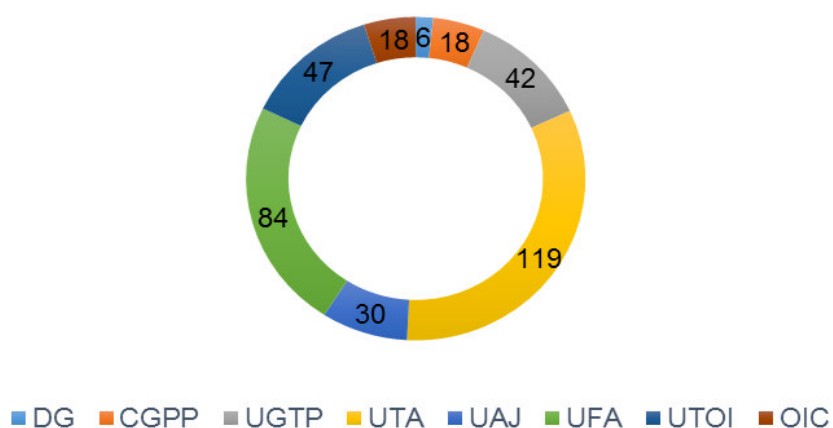
Al cierre de 2017 el CENAGAS contó con una plantilla de personal compuesta por 364 plazas: 104 permanentes y 260 eventuales; la composición por tipo de personal se muestra a continuación:

TIPO	NIVEL	PERMANENTES	EVENTUALES (a partir del 01/01/2017)	EVENTUALES (a partir del 01/06/2017)	EVENTUALES (a partir del 01/07/2017)	EVENTUALES (a partir del 01/08/2017)	TOTAL
CONFIANZA	I11	1					1
	J11	5					5
	K21	1					1
	K11	14	1	1			16
	L32	7		1			8
	L21	7					7
	L11	6	19	10	1		36
	M23	1		8			9
	M21	1					1
	M11	10	42	64	17	15	148
	N22	2					2
	N21	0		1			1
	N11	0		15		2	17
	NA1	2					2
	O31	7	40				47
	O23	1					1
	O11	5	10	4			19
P23	6	4				10	
<b>BASE</b>	11	28	4	1			33
<b>TOTAL</b>		104	120	105	18	17	364

### c) Personal: Integración por unidades.

La distribución de personal por Unidad se muestra a continuación:

#### TOTAL DE PERSONAL POR ÁREA



## **d) Tecnologías de Información y Comunicaciones.**

### **Sistemas industriales.**

#### **➤ Servicio administrado de transporte de datos para las tecnologías operacionales (TELCO)**

Se llevó a cabo el proceso para la contratación del “Servicio Administrado de Transporte de Datos para las Tecnologías Operacionales del CENAGAS” mediante licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados. Este servicio proveerá de las comunicaciones y servicios asociados a toda la infraestructura en campo del SNG y SNH para su conexión al sistema SCADA del CENAGAS.

El fallo de la licitación fue el 9 de noviembre de 2017, resultando adjudicado el licitante Apollo Communications en conjunto con Química Apollo S.A. de C.V.; su propuesta fue por un monto mensual sin IVA de 12.2 millones de pesos (mdp) y el contrato será por 84 meses (7 años), donde se consideran 10 meses de implantación y 74 meses de servicio pleno. Con base en lo anterior, el contrato se formalizó por un mínimo de 560 mdp y un máximo de 1,400 mdp, ambas cantidades antes de IVA.

Cabe señalar, que durante todo el proceso de licitación se contó con la presencia de la Dra. Mónica Barrera Rivera, Testigo Social designada por la SFP, así como de la Lic. Sonia Manuell Barrera como observadora ciudadana.

## **e) Avances en la adquisición de sistemas SCADA.**

El proyecto presenta avances en las tres etapas definidas para su implementación: I) visualización, II) históricos y aplicativos y III) autonomía. El proyecto se encuentra en una etapa en la cual se requiere trabajar en forma conjunta con PEMEX, a fin de recibir el total de la información de tiempo real que está disponible, proveniente de las instalaciones superficiales de campo del Sistema Nacional de Gasoductos (SNG) y Sistema Naco-Hermosillo (SNH) (condiciones operativas de flujos, energías, presiones, temperaturas y calidad de gas natural).

Dentro de las actividades de la etapa I (visualización), se informa que al cierre de 2017:

- Se concluyó la construcción del Centro Control Primario.
- Se concluyó el desarrollo de gráficos para el transportista.
- Se está trabajando en la verificación de reportes, que muestran las estadísticas del comportamiento operativo y del SCADA.
- CENAGAS deberá recibir información de estaciones superficiales dedicadas de gas natural y de estaciones superficiales compartidas (estaciones que manejan gas natural y otros hidrocarburos). De las primeras, se ha recibido el 53% del total de información requerida; de las segundas, no se ha recibido información.

Las actividades de la etapa II (históricos y aplicativos):

- Finalizando la construcción del Centro de Control Alterno.
- Se está trabajando en la sincronización de los sistemas SCADA entre ambos Centros de Control.
- Se encuentra en la fase de pruebas el sistema de Contabilidad y Medición de Gas Natural (GMAS).
- En desarrollo, la aplicación para la transferencia de información de medición.

Las actividades de la etapa III (autonomía):

- Con la formalización del contrato del “Servicio Administrado de Transporte de Datos para las Tecnologías Operacionales del CENAGAS”, se integrará la información a través de la nueva infraestructura de comunicaciones, al sistema SCADA.

Derivado de las reuniones con PEMEX, esta última ha solicitado que el mecanismo de transferencia de la información sea revisado por diferentes áreas, entre las que se encuentran: Operación, Comercial, Seguridad y TI, antes de proceder a su envío a CENAGAS. Estos requerimientos pueden implicar cambios de alcance en el proyecto.

El avance físico del proyecto es de un 74% contra un 84% planeado.

Al cierre del período que se informa se habían realizado pagos por un monto de 6,572 miles de USD, de un total de 10,521 miles de USD que es el monto de la implementación del proyecto. El contrato es por un monto mínimo de 14,954 miles de USD y un monto máximo de 21,244 miles de USD, con vigencia del 17 de octubre de 2016 al 14 de abril de 2023.

#### **f) Actividades como Gestor Técnico.**

- **Sistemas y volumen de gas. Indicar la situación al 31 de diciembre de 2017 comparativa al respecto al cierre del año anterior, indicando longitud de los sistemas interconectados e integrados para efectos sistémicos, la capacidad operativa y manejada del gas natural controlado por el CENAGAS como Gestor Técnico, así como la capacidad de almacenamiento.**

Conforme a la RES/050/2017 emitida por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) el 26 de enero de 2017, el Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (SISTRANGAS) está conformado por 7 sistemas que han sido integrados a éste de forma gradual desde 2010 y hasta diciembre de 2014 de la siguiente forma:

Sistema		Longitud (km)	Año de integración
1	SNG	8,611	N.A.
2	Gasoductos de Tamaulipas (GdT)	114	Septiembre 2010
3	Gasoductos del Bajío (GdB)	204	Agosto 2011
4	Gasoductos del Noreste (GdN o Ramones Fase I)	116	Diciembre 2013
5	Gas Natural del Noroeste (GNN o Gasoducto Zacatecas)	173	Junio 2014
6	TAG Pipelines Norte (TPN)	447	Diciembre 2014
7	TAG Pipelines Sur (TPS)	292	Diciembre 2014
<b>Longitud total de sistemas integrados</b>		<b>9,957</b>	

En tal sentido, durante el segundo semestre de 2017 no existió integración de ningún nuevo sistema al SISTRANGAS.

Como resultado de la Primera Temporada Abierta realizada por el CENAGAS entre 2016 y 2017, para reserva de capacidad en el SISTRANGAS, se logró asignar el 97% de la capacidad de transporte de gas natural: 6,300 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) entre Empresas Productivas del Estado, comercializadores y usuarios finales del sistema, permitiendo a partir del 1 de julio de 2017 dar inicio con el nuevo régimen de reserva de capacidad.

Del total de la capacidad de transporte en base firme, el 54% está contratada por Pemex Transformación Industrial, el 30% por la Comisión Federal de Electricidad y el restante por empresas como BP Energy México, Macquarie Energy México, GDF Suez, Shell, ArcelorMittal, Grupo Alfa, entre otras.

Para administrar dicha reserva de capacidad, se desarrolló un nuevo esquema de negocios que no existía antes mediante el empleo de diversas herramientas tecnológicas, tales como la implementación de un sistema comercial específico para las actividades asociadas al ciclo comercial de transporte de gas natural (Quorum) y un sistema de administración de procesos internos (GRP).

En el segundo semestre se ha logrado transportar un flujo de 5.2 millones de GJ de gas natural en promedio, mediante la recepción y procesamiento de más de 11,200 transacciones comerciales mensuales recibidas por medio del sistema comercial Quorum. El promedio de facturación mensual a los usuarios del sistema ha sido de 1,592 millones de pesos. Estos ingresos permiten cumplir con los compromisos de pago de reserva de capacidad que tiene el CENAGAS con los transportistas que integran el SISTRANGAS por un monto aproximado de 76 millones de dólares al mes.

Con base en la capacidad asignada durante el ejercicio de Temporada Abierta 2016-2017, así como los ejercicios previos de Ronda EPE y Derechos Adquiridos, el Gestor Técnico ha suscrito 50 contratos de transporte de gas natural en base firme con usuarios del SISTRANGAS, por una capacidad máxima diaria de 6,285,962 Giga Joules por día (GJ/día) equivalente a 5,512 MMpcd.<sup>1</sup>

- **Alertas Críticas o incidentes relacionados con la calidad o el suministro de gas natural, indicando la causa de las mismas, la región, la fecha y, en su caso, el volumen restringido.**

<b>Evento</b>	Huracán Harvey en la costa del Sur de Texas
<b>Tipo</b>	Estado de Alerta
<b>Fecha de inicio</b>	24/08/2017
<b>Fecha fin</b>	30/08/2017
<b>Duración (días)</b>	6
<b>Afectación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 24 de agosto. 280 millones de pies cúbicos (MMpc)</li> <li>• 25 de agosto. 295 MMpc</li> <li>• 26 - 29 de agosto. Recorte de 420 MMpc</li> </ul>
<b>Acciones tomadas</b>	<p>a) 24 de agosto. Inyecciones adicionales por parte de Pemex TRI:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 250 MMpc de Gas Natural licuado (GNL) regasificado desde las terminales de Altamira y Manzanillo.</li> <li>2. 47 MMpc adquiridos en operaciones “intraday” por el punto de internación TETCO.</li> <li>3. 72 MMpc por Kinder Morgan Monterrey</li> </ol> <p>b) 25 de agosto. CENAGAS instruyó la inyección de gas para balanceo por 100 MMpc de GNL regasificado proveniente de la Terminal de Almacenamiento de Altamira.</p> <p>c) 26-28 de agosto. Coordinación entre CENACE y CENAGAS para la inyección de gas al SISTRANGAS en El Castillo por un volumen de 200 MMpcd.</p>

<sup>1</sup> Empleando los siguientes factores de conversión: (i) 1 GJ = 0.9478 millones de unidades térmicas británicas (MMBTU) y (ii) 1,080 MMBTU = 1 MMpc de gas natural

➤ **Inyección promedio mensual de gas de origen nacional y de importación correspondiente al segundo semestre de 2017 (MMpcd)**

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Importación Sur de Texas</b>	<b>88,077,162</b>	<b>82,280,927</b>	<b>77,902,763</b>	<b>86,724,927</b>	<b>86,831,502</b>	<b>92,744,008</b>
IMPCORAL	7,425,978	4,386,124	4,556,635	5,977,650	6,042,384	6,428,516
IMPTENNESSEE	7,015,072	5,678,752	4,284,241	5,138,559	6,111,953	7,954,382
IMPTETCO	0	707,382	0	780,331	3,123,146	3,895,396
IMPENERGT	4,905,991	4,853,237	4,505,065	4,753,007	3,418,384	4,325,719
KMMTYINY	2,118,202	1,998,196	3,100,922	3,598,045	3,182,041	3,524,966
GLORIADIOS	3,767,641	1,176,443	2,350,121	2,663,302	2,919,669	3,296,663
RAMONES	62,844,278	63,480,792	59,105,779	63,814,034	62,033,926	63,318,365
<b>Importación LNG</b>	<b>10,204,740</b>	<b>8,620,595</b>	<b>6,738,629</b>	<b>5,639,508</b>	<b>8,570,595</b>	<b>7,868,001</b>
ELCASTILLOINY	986,997	1,878,216	2,410,559	3,348,352	5,140,482	1,849,124
LNGALTINY	9,217,743	6,742,378	4,328,070	2,291,156	3,430,113	6,018,878
<b>Nacional</b>	<b>68,717,135</b>	<b>65,663,107</b>	<b>62,389,973</b>	<b>64,640,019</b>	<b>58,392,529</b>	<b>59,925,548</b>
Otros	21,255,188	19,881,089	17,078,334	18,907,286	15,694,749	18,420,444
Burgos	13,570,608	13,392,537	12,950,044	13,259,502	12,716,651	12,849,906
Sureste	33,891,339	32,389,480	32,361,595	32,473,231	29,981,130	28,655,198
<b>TOTAL</b>	<b>166,999,037</b>	<b>156,564,629</b>	<b>147,031,365</b>	<b>157,004,454</b>	<b>153,794,626</b>	<b>160,537,557</b>

➤ **Solicitudes de factibilidad de transporte a través del SISTRANGAS en el que se actúa como gestor técnico.**

Concepto	Cantidad
Total de solicitudes recibidas	<b>47</b>
Incrementos de consumo	9
Nuevas interconexiones	17
Comercialización	21
Factibilidades otorgadas	38
Solicitudes para las que se requirió información adicional para su atención	9

➤ **Situación de la medición**

En relación con la medición del gas natural, actualmente se cuenta con reportes de medición de Pemex Logística (PLOG) de 873 medidores en el Sistema Nacional de Gasoductos, entre transferencia, inyección y extracción. Adicionalmente, PLOG compila en su sistema de administración de la medición 9 medidores de transportistas privados integrantes del SISTRANGAS.



### g) Actividades como Transportista.

- **Longitud de los ductos que opera el CENAGAS como transportistas en Km por diámetro y sistema:**

Sistema	Ø (in)	Longitud (Km)	Longitud Total (Km)
SNG	48	1,500.485	8,610.797
	42	165.756	
	36	855.944	
	30	751.629	
	24	1,781.257	
	22	191.757	
	20	109.896	
	18	267.718	
	16	1,256.945	
	14	13.481	
	12	942.308	
	10	238.214	
	8	271.882	
6	192.000		
4	71.525		
SNH	16	339.660	339.660
		<b>Total</b>	<b>8,950.457</b>

- **Capacidad operativa en MMpcd por sistema:**

Con base a lo establecido en la RES/050/2017, la capacidad operativa autorizada por la CRE para el SNG es de 6,321,632 GJ/d (5,985.157 MMpcd). Sin embargo, la capacidad operativa estimada por el CENAGAS, con base en los datos del sistema SCADA en 2016, es de 5,880.71 MMpcd.

Con base a lo establecido en la RES/010/2001, la capacidad operativa para el SNH es de 90 MMpcd.

- **Capacidad reservada en MMpcd por sistema:**

Sistema Nacional de Gasoductos.

La capacidad cedida (reservada) al gestor técnico para el periodo de enero-diciembre de 2017 es la totalidad de la capacidad operativa existente en este sistema.

Sistema Naco de Hermosillo.

El SNH no cuenta con capacidad disponible sujeta a un proceso de temporada abierta o para una cesión temporal o permanente, toda vez que su capacidad reservada es de 90 MMpcd.

- **Estaciones de compresión propias y de privados en cada uno de los sistemas y su potencia instalada en caballos de fuerza (Hp).**

Sistema Nacional de Gasoductos.

<b>Estaciones Propias del Sistema</b>	<b>Potencia instalada (Hp)</b>	<b>Estaciones privadas en el sistema</b>	<b>Potencia instalada (Hp)</b>
Santa Catarina	9,400	Gloria a Dios	14,300
Los Ramones	21,250	El Sueco	6,160
Estación 19	14,300	El Sauz	13,500
Chávez	7,110	Cd. Pemex	7,150
Valtierrilla	4,700	El Caracol	45,000
Cempoala	55,000	Los Indios	45,000
Chinameca	55,000	Soto la Marina	50,000
Cárdenas	55,000	Altamira	39,000
Emiliano Zapata	35,000	<b>Total</b>	<b>220,110</b>
<b>Total</b>	<b>266,160</b>		

Sistema Naco Hermosillo.

<b>Estaciones privadas en el sistema</b>	<b>Potencia instalada (Hp)</b>
Naco	14,300

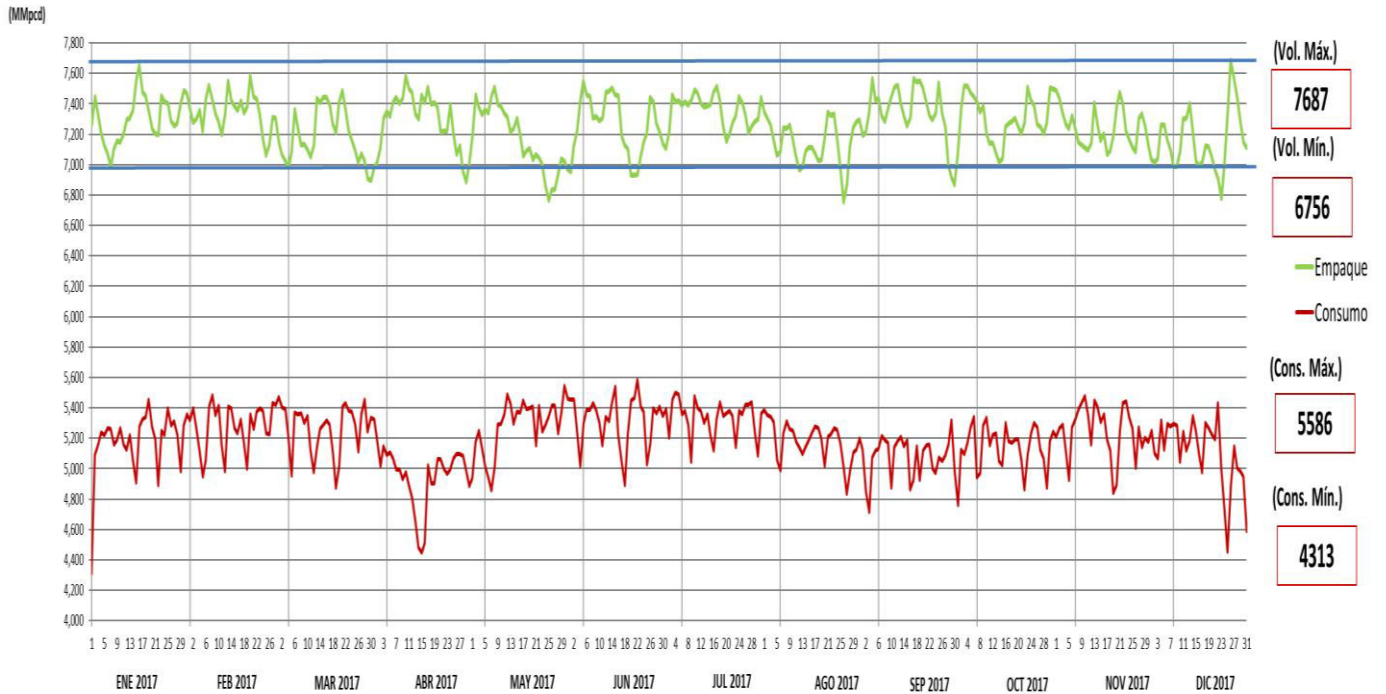
- **Capacidades de Almacenamiento en el Sistema.**

Ninguno de los Sistemas Nacional de Gasoductos y Naco Hermosillo, cuentan con almacenamiento.

- **Volumen mensual transportado en el Sistema.**

<b>Mes</b>	<b>SNG (GJ)</b>	<b>SNH (GJ)</b>
jul-17	166,207,054	1,412,024
ago-17	155,911,119	1,948,502
sep-17	150,476,718	2,672,565
oct-17	155,984,539	2,607,596
nov-17	150,856,377	2,340,795
dic-17	154,914,603	2,398,622

- **Grafica anual de volúmenes de gas transportado indicando el volumen mínimo y máximo, así como la banda de empaque.**



- **Volumen Mensual Promedio Transportado por Sistema\* Segundo Semestre 2017**

Mes	SNG (GJ)	SNH (GJ)
jul-17	5,361,518	45,549
ago-17	5,029,391	62,855
sep-17	5,015,891	89,086
oct-17	5,199,485	84,116
nov-17	4,866,335	78,027
dic-17	4,997,245	77,375

\* Se incluye SNG + SNH.

➤ **Volumen transportado por sector.**

Sistema Nacional de Gasoductos (GJ).

Región	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
GOLFO - CENTRO	19,845,872	19,689,969	18,563,804	18,601,683	18,500,986	19,956,975
GOLFO - GOLFO	70,105,768	59,971,603	53,766,782	57,341,975	54,455,569	59,723,347
GOLFO - NORTE	7,026,893	7,426,993	6,795,479	6,283,122	6,476,406	6,532,774
GOLFO - OCCIDENTE	21,487,416	21,257,638	20,199,062	20,789,216	20,863,536	20,716,453
GOLFO - SUR	4,341,147	3,197,333	3,976,288	6,232,351	7,045,741	9,087,636
NORTE - GOLFO	69,305	65,967	137,494	103,431	188,905	226,796
NORTE - NORTE	3,425,430	1,326,403	3,090,585	3,560,255	3,317,217	3,605,323
OCCIDENTE - CENTRO	2,404,213	2,153,701	2,172,438	2,708,027	3,386,161	2,988,966
OCCIDENTE - GOLFO	192	138,348	808			
OCCIDENTE - OCCIDENTE	4,449,721	5,129,902	4,245,554	5,749,717	5,132,824	4,627,042
SUR - CENTRO	1,981,670	2,562,713	2,462,080	3,631,728	3,207,381	1,095,982
SUR - GOLFO	736,360	1,850,260	6,321,594	3,179,612	3,546,035	3,479,952
SUR - ISTMO		822,754	269,187	115,562	252,044	420,288
SUR - NORTE			41,301	148,693	447,797	57,281
SUR - OCCIDENTE	1,126,843	1,026,889	1,215,674	950,235	850,975	959,283
SUR - SUR	29,206,225	29,290,648	27,218,589	26,588,931	23,184,799	21,436,507
<b>Total</b>	166,207,054	155,911,119	150,476,718	155,984,539	150,856,377	154,914,603

Sistema Naco Hermosillo (GJ).

Cliente	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
CFE Turbogás	-	496,397	1,164,790	1,206,973	1,096,726	1,069,849
El Paso Energy	1,271,421	1,339,222	1,370,831	1,236,345	1,078,467	1,151,729
Energás	121,540	92,280	113,766	137,852	137,365	147,949
Minera Roca Rodando	9,218	6,481	7,793	5,987	5,786	1,407
Porcelanite Lamosa	-	-	-	-	-	-
GREENHOUSES	9,845	14,121	15,383	20,436	22,448	27,685
Total	1,412,024	1,948,501	2,672,565	2,607,596	2,340,795	2,398,621

➤ **Atención a solicitudes de interconexión segundo semestre de 2017.**

Derivado de la transferencia de PGPB hacia el CENAGAS, se informó de la existencia de 106 trámites de Interconexión iniciados previamente con PGPB, a los cuales CENAGAS les ha dado atención y seguimiento, adicionalmente, el Centro ha recibido 54 nuevas solicitudes de interconexión, teniendo 133 como total acumulado en este período:

- ✓ 85 en etapa de trámites previos
- ✓ 28 en solicitud de factibilidad de transporte
- ✓ 17 en revisión de Ingeniería ERM
- ✓ 3 en etapa de contrato

Es importante señalar que, actualmente se encuentran operando 27 usuarios que reflejan un consumo de 1,330 Mmpcd.

➤ **Situación del mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo segundo semestre de 2017.**

Sistema Nacional de Gasoductos y Sistema Naco Hermosillo:

Cumplimiento del Programa de Mantenimiento: 99.32%  
Porcentaje de mantenimiento preventivo: 79.56%  
Porcentaje de Mantenimiento predictivo: 18.70%  
Porcentaje de Mantenimiento correctivo: 1.75%

➤ **Revisiones quinquenales por parte de la CRE.**

Sistema Nacional de Gasoductos

Durante el segundo semestre de 2017, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el personal de la CRE a fin de realizar aclaraciones al plan de negocios presentado que permitieran a este órgano regulador autorizar la lista de tarifas máximas aplicables en el cuarto periodo de prestación del servicio (2018-2022).

Mediante la resolución RES/2673/2017 del 23 de noviembre de 2017, la Comisión aprobó al CENAGAS un requerimiento de ingresos diario de 16.5 mdp el cual es similar al monto incluido en el plan de negocios propuesto a la CRE el 30 de junio.

Finalmente, mediante resolución RES/2676/2017, la CRE aprobó un porcentaje de gas combustible de 1.709% para el SNG aplicable durante el año fiscal 2018.

Sistema Naco Hermosillo

Mediante la resolución RES/2050/2017 del 14 de septiembre de 2017, la CRE aprobó la lista de tarifas máximas iniciales aplicables a los usuarios de este sistema. Estas tarifas fueron publicadas en el DOF y estarán vigentes durante el periodo del 14 de octubre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2020.

➤ **Obligaciones asociadas a los permisos**

Sistema Nacional de Gasoductos

Al 31 de diciembre de 2017 se atendió en tiempo y forma el 99% de las obligaciones periódicas y por evento asociadas al título de permiso del SNG.

<b>Tipo de Obligación</b>	<b>Total</b>	<b>Cumplidas</b>	<b>Pendientes del 2° semestre de 2017</b>
Obligación Periódica Anual	20	20	0
Obligación Periódica Semestral	31	31	0
Obligación Periódica Trimestral	12	12	0
Obligación Periódica Mensual	24	23	1
Obligación Específica	2	2	0
Obligación por evento	77	77	0
<b>Total</b>	<b>166</b>	<b>165</b>	<b>1</b>

Sistema Naco Hermosillo

Al 31 de diciembre de 2017 se atendió en tiempo y forma el 99% de las obligaciones periódicas y por evento asociadas al título de permiso del SNH.

<b>Tipo de Obligación</b>	<b>Total</b>	<b>Cumplidas</b>	<b>Pendientes del 2° semestre de 2017</b>
Obligación Periódica Anual	15	15	0
Obligación Periódica Semestral	26	26	0
Obligación Periódica Trimestral	12	12	0
Obligación Periódica Mensual	24	23	1
Obligación Específica	2	2	0
Obligación por evento	2	2	0
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>79</b>	<b>1</b>

**h) Comités establecidos, integración, número de reuniones y funcionamiento.**

- **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:** Sesionó de manera ordinaria en 3 ocasiones y 1 de manera extraordinaria, destacándose la contratación de una póliza de responsabilidad civil y de asistencia legal para el CENAGAS.

**Subcomité Revisor de Convocatorias y Procedimientos:** Sesionó de manera ordinaria en 14 ocasiones.

- 
- **Comité de Control y Desempeño Institucional:** Sesionó en 2 ocasiones de manera ordinaria de acuerdo con el calendario aprobado para tal efecto.
- 
- **Comité de Obra Pública:** Sesionó de manera ordinaria en 3 ocasiones y 1 de manera extraordinaria, destacándose la propuesta del proyecto de políticas, bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del CENAGAS.  
**Subcomité Revisor de Convocatorias y Procedimientos de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas:** Sesionó en 3 ocasiones de manera ordinaria.
- 
- **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés:** Sesionó en 2 ocasiones de manera ordinaria y 2 de manera extraordinaria, destacándose la presentación del protocolo de atención a casos de hostigamiento sexual y acoso sexual, así como la actualización al Código de conducta del CENAGAS.
- 
- **Comité de Prevención y Atención de casos de Hostigamiento, Acoso, Violencia y Discriminación:** Derivado de las reformas al Código de Ética, se declaró extinto en la segunda sesión extraordinaria 2017, trasladándose la información correspondiente al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- 
- **Comité de Transparencia:** Sesionó de manera ordinaria en 2 ocasiones y 7 de manera extraordinaria.
- 
- **Comité Interno para el Uso Eficiente de Energía:** Sesionó en 1 ocasión de manera ordinaria.
- 
- **Comité de Análisis de la Información Contable y Financiera:** Sesionó en 2 ocasiones de manera ordinaria, destacándose la presentación de los estados financieros al 30 de junio de 2017 y al 30 de septiembre de 2017, así como las adecuaciones presupuestarias del período abril – junio 2017 y del 28 de junio al 31 de octubre de 2017.
- 
- **Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Pago CENAGAS – BANCOMEXT:** Sesionó en 2 ocasiones de manera ordinaria, destacándose el informe de los pagos por concepto de contraprestación a PEMEX-Logística y la sesión de derechos de cobro de la contraprestación.
- 
- **Comité de Bienes Muebles:** Sesionó de manera ordinaria en 1 ocasión.
- 
- **Comisión Asesora de Garantías de Pago Presentadas por Usuarios del Servicio de Transporte:** Sesionó de manera ordinaria en 2 ocasiones, destacando la opinión a favor de que el cálculo del monto de la garantía a presentar por los usuarios del servicio de
-

---

transporte de gas natural en base interrumpible sea calculado considerando la cantidad máxima diaria que técnicamente pueda ser transportada por el Usuario, multiplicada por la tarifa más alta vigente, de acuerdo con las rutas habilitadas en su contrato equivalente a dos meses de prestación del servicio.

---

➤ **Comisión de Becas,** Esta comisión se instaló el 10 de julio de 2017, aprobándose los lineamientos de Becas, el programa anual de becas y la determinación del monto y moneda para el otorgamiento de becas, mediante sesión 2 ordinaria se otorgaron becas al personal del CENAGAS.

---

➤ **Comisión Interna de Transición de Entrega:** Esta Comisión se instaló el 10 de noviembre de 2017, aprobándose las bases de funcionamiento de la misma. Asimismo, se presentaron las disposiciones emitidas por la SFP, sobre el proceso de entrega-recepción y el Informe de Rendición de Cuentas 2012 – 2018, así como el cronograma de las actividades a realizar para la integración del informe de Rendición de Cuentas por el cierre de la Administración en sus tres etapas.

---

➤ **Grupo de Trabajo para la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones:** Sesionó en 2 ocasiones de manera ordinaria, destacándose el seguimiento a la Cartera ejecutiva de Proyectos y a la Cartera Operativa de Proyectos relevantes 2017, así como el Plan estratégico de TIC 2017-2020.

---

➤ **Grupo de Trabajo para la Igualdad Laboral y No Discriminación:** Sesionó de manera ordinaria en 1 ocasión, destacándose la presentación del protocolo para la atención a casos de hostigamiento sexual y acoso sexual.

---

**i) Situación que guarda el Contrato Marco y los contratos específicos con PEMEX, en el primer semestre de 2017, en su caso, informar si en este período se tienen nuevos contratos con Pemex.**

El Contrato Marco y los contratos específicos que continuaban sin darse por terminados anticipadamente terminaron su vigencia el 31 de diciembre de 2016, con excepción del Contrato Especifico de Seguridad Física el cual se mantuvo vigente hasta el 10 de febrero de 2017, fecha en la cual se formalizó el contrato de seguridad con la Secretaría de la Defensa Nacional.

Cabe señalar que aún se encuentra pendiente de pago 7 facturas que ascienden a la cantidad de 75.6 mdp, correspondientes a servicios extraordinarios que se realizaron al amparo del Contrato Especifico de Operación y Mantenimiento, toda vez que éstos no contaban con el soporte documental correspondiente. El Centro se encuentra en espera de que PLOG remita nuevamente las facturas de estos servicios.



Respecto a los nuevos contratos suscritos con PEMEX, se tienen dos contratos, mismos que se detallan a continuación:

➤ **Contrato de Operación y Mantenimiento**

A partir del 29 de diciembre de 2016, se tiene un contrato de O&M con PLOG, sin fecha de vencimiento programada, el cual se podrá ir cancelando por sistema.

En agosto de 2017, CENAGAS emitió 4 convocatorias para contratar servicios de operación y mantenimiento. Los primeros días de noviembre, se emitieron los fallos de las tres primeras licitaciones Públicas Internacionales Bajo la Cobertura de Tratados Mixta, mismas que fueron declaradas desiertas.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 38 primer y tercer párrafos y 41 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el 15 de noviembre, CENAGAS remitió a los licitantes que intervinieron en las tres licitaciones desiertas, una solicitud de propuesta técnico-económica, para llevar a cabo el procedimiento de adjudicación directa de los servicios.

El día 24 de noviembre se recibieron las nuevas propuestas económicas para el procedimiento de adjudicación directa, para dar el fallo el día 30 de noviembre de 2017, quedando de la siguiente manera:

Sistema	Empresa Ganadora	Monto (mdp)
Veracruz – Puebla – Tlaxcala – Estado de México – Hidalgo	PLOG	335
Chihuahua – Coahuila – Durango	PJP4 México	169
Sonora	PJP4 México	154

Para el cuarto procedimiento, Guanajuato – Michoacán, el día 16 de noviembre se atendieron todas las preguntas recibidas, así como las realizadas por licitantes presenciales, la fecha de cierre de atención a las aclaraciones fue el 21 de noviembre, la presentación y apertura de propuestas fue el 4 de diciembre y el fallo fue el 18 de diciembre de 2017, quedando de la siguiente manera:

Licitación	Empresa Ganadora	Monto (mdp)
LA-018TON999-E117-2017 Guanajuato – Michoacán	PLOG	160

De esta forma, se da cumplimiento a la Fase I del programa establecido en la estrategia de mantenimiento y operación en campo comprendiendo la tercerización de 1,834.9 km.

## Beneficios

El principal beneficio obtenido con las contrataciones es la obtención de un mejor servicio de mantenimiento y operación en campo, obteniendo mejor calidad y menor costo. Adicionalmente se muestran los siguientes:

1. Incluyen en su alcance y costo el servicio de gestoría de permisos, que no estaba considerado en el anterior Contrato O&M PLOG 2017 y que permite la disponibilidad de personal para gestoría de permisos en campo.
2. Incluyen en su alcance y con un costo establecido la atención a emergencias, a diferencia del Contrato O&M PLOG 2017 donde se consideraban como precios independientes y no establecidos.
3. Los costos por seguridad industrial y protección ambiental están distribuidos en los costos de cada servicio, por lo que no se consideran un concepto aparte como en el Contrato O&M PLOG 2017.
4. Incluyen previo al inicio de operaciones, el suministro de material para las emergencias más recurrentes, garantizando con ello la disponibilidad de materiales para la pronta atención de emergencias tipificadas.
5. Los precios por cada servicio fueron contratados como fijos, lo cual garantiza una estabilidad en los costos durante el plazo del contrato, a diferencia del Contrato O&M PLOG 2017 que cuenta con la posibilidad de incrementar los costos con base en un ajuste anual por inflación establecido en la Directiva de Tarifas de la CRE.

## Ahorros obtenidos

Para analizar los ahorros obtenidos con las nuevas contrataciones, se llevó a bajo una metodología tomando en cuenta los siguientes datos:

- El desglose de costos por subsistema (obtenidos del actual Contrato O&M PLOG 2017).
- Los montos adjudicados en las cuatro nuevas contrataciones.
- Desglose de costos para retirar los montos correspondientes a SCADA/Operación Central y Operación de Estaciones de Compresión, ya que estas actividades no están incluidas en la Etapa 1 de la estrategia de mantenimiento y operación.

Con relación a la operación y mantenimiento de las instalaciones superficiales SCADA, se han tenido reuniones mensuales para revisar los reportes de cumplimiento de los mantenimientos preventivos programados y se han iniciado visitas para participar en las auditorias del SCADA.

Derivado de la falta del SCADA propiedad del CENAGAS, se solicitó a PEMEX un enlace y acceso a los softwares que permiten el control de los sistemas de transporte mediante un Centro de Información Remoto (CIR), mismo que ha permitido generar una base de información y reportes operativos diarios. Se tiene previsto que esta situación continúe durante parte del 2018.

Para dar continuidad al contrato de los sistemas remanentes con PLOG, se han realizado 7 visitas técnicas a los sectores de ductos, revisando el estado físico de los activos y de las instalaciones superficiales.

Se revisó el análisis de riesgo de proceso y ambientales para seguimiento y atención a vigencias, hallazgos y recomendaciones, así como la evaluación de la capacidad de trabajo, evaluación de actividades no programadas (preventivas y predictivas), trabajos correctivos y hallazgos.

Durante todo el periodo en el que se ha realizado la prestación de los servicios, PEMEX ha presentado en tiempo y forma los informes de actividades mensuales. En consecuencia, se ha efectuado el pago de cada una de las facturas presentadas por PEMEX, dando total cumplimiento a esta obligación.

➤ **Contrato para la Prestación de Servicios de Operación Comercial para la Infraestructura de Transporte por ducto de gas natural del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado y del Sistema Naco-Hermosillo**

Mediante este contrato se encomendó a PLOG, de conformidad con las especificaciones y alcances contenidos en el contrato y sus anexos, la prestación de los servicios de operación comercial en nombre del CENAGAS para la infraestructura de transporte por ducto del SISTRANGAS y el SNH, consistentes en los siguientes: administración de la medición y calidad (seguimiento de volumen, energía y calidad, administración de la medición y calidad del gas así como la gestión de altas, bajas y cambios en los sistemas GMAS, QMAS y ERP SAP), servicio de contabilidad de transporte (recepción, administración registro y confirmación de pedidos) y servicio de pre-facturación.

El contrato, tiene una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y se renovará automáticamente por periodos de año calendario, a menos que las partes acuerden darlo por terminado anticipadamente.

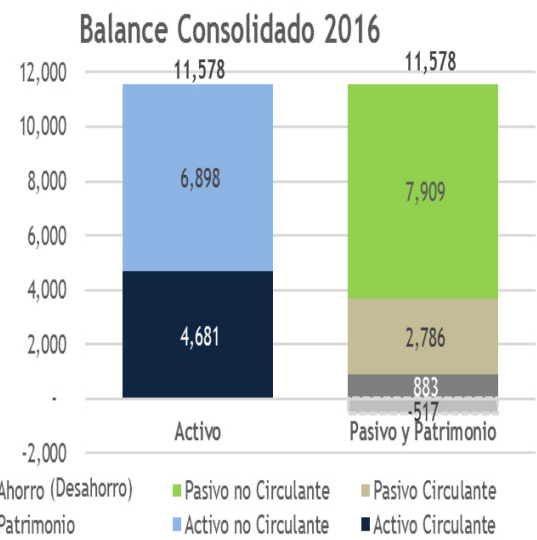
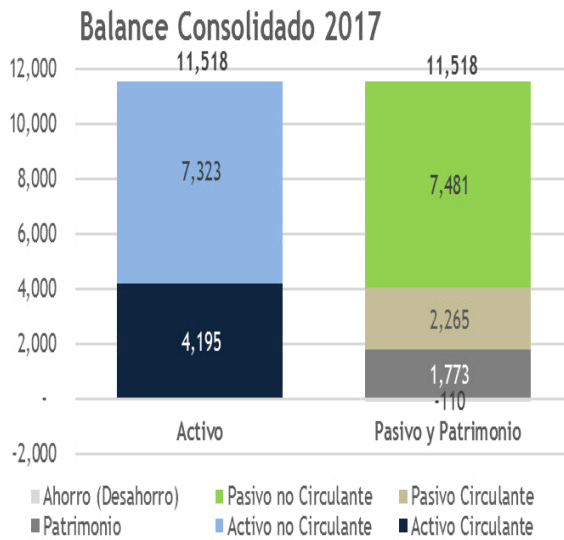
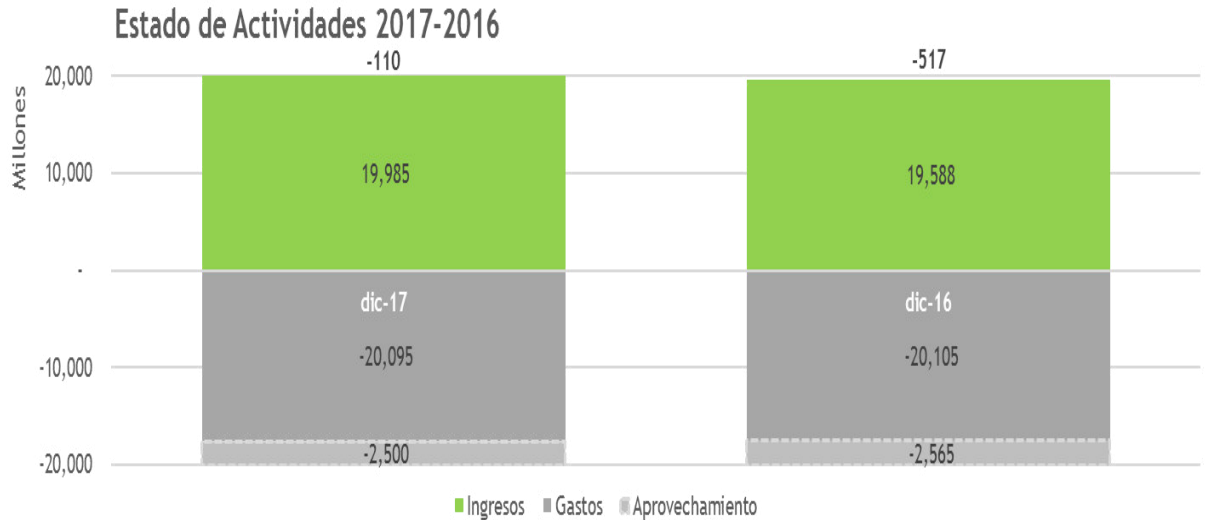
▶ **Situación Financiera.**

Al igual que el ejercicio fiscal de 2016, el ejercicio fiscal 2017 fue exitoso financieramente para el CENAGAS, lo anterior se vio reflejado en una acumulación de disponibilidades a lo largo de todo el año.

La buena situación financiera del Organismo al cierre del ejercicio reflejaba una utilidad superior a los 2,000 mdp, lo que de forma inercial significaba el pago de ISR por 735 mdp. Sin embargo, la SHCP determinó el pago de un aprovechamiento por 2,500 mdp.

Derivado de lo anterior, el CENAGAS tuvo un desahorro de 239 mdp.

No obstante lo anterior, la SHCP determinó realizar una aportación patrimonial por 1,000 mdp. Lo anterior, permitió robustecer el patrimonio del Centro, el cual creció de 883 mdp en 2016 a 1,644 mdp para el cierre de 2017.



Los estados financieros básicos dictaminados, se encuentran en el Anexo 1.

- **Ingresos 2017 obtenidos a partir de las tarifas establecidas por la Comisión Reguladora de Energía, en su carácter de Gestor y de Transportista.**

Ingresos por venta de bienes y servicios	19,665.7
Por la operación del permiso de Gestión*	19,116.2
Por la operación del permiso del Sistema Naco-Hermosillo como transportista	549.5

\*Cifras en mdp. Incluyen 7,271.8 mdp de ingresos derivado de la operación del SNG

► **Informar si existen, en su caso, Observaciones de Instancias Fiscalizadoras pendientes de atender al cierre del 2017.**

➤ **Auditorías por parte de la Auditoría Superior de la Federación:**

Se recibió el informe final de la auditoría 436-DE “Gestión financiera” en la que se determinó una observación, así como informe final de la auditoría 483-DE “Transporte de gas natural” en la que se determinaron dos observaciones para atender. Con relación a la auditoría 435-DE “TIC’s”, se atendieron seis recomendaciones y un pliego de observaciones, quedando pendientes de atender cuatro observaciones.

➤ **Auditorías por parte de la SFP:**

El OIC realizó tres auditorías, en las que se generaron 14 recomendaciones. Adicionalmente, la Unidad de Auditoría Gubernamental practicó una auditoría en la que emitió tres recomendaciones.

Se está trabajando para solventar las recomendaciones pendientes de las instancias fiscalizadoras.

**2. Integración de Programas y Presupuestos y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).**

► **Avances relacionados con el Plan Quinquenal de expansión del SISTRANGAS.**

Para la Tercera Revisión Anual del Plan Quinquenal de Expansión del SISTRANGAS 2019-2020, CENAGAS realizó las siguientes acciones:

1. A fin de ajustar y robustecer los pronósticos de oferta y demanda de gas natural, el Gestor Técnico participo en diversas mesas de trabajo con la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Subsecretaría de Electricidad de la SENER y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), en donde se revisaron metodologías y se intercambiaron diversa información. Como resultado de estas mesas de trabajo, fue posible obtener pronósticos, para ambas variables de interés (oferta y demanda).

2. Adicionalmente, entre el 28 de septiembre y el 18 de octubre de 2017, se realizó la Primera Consulta Pública CENAGAS 2017, cuyo objetivo fue identificar la demanda potencial de transporte de gas natural en el país, como parte de la estrategia de planeación del CENAGAS para la expansión, ampliación y optimización del SISTRANGAS. El ejercicio contó con la participación de 28 empresas interesadas en 169 proyectos.
3. El 9 de octubre de 2017, como parte del ejercicio de la Primera Consulta Pública CENAGAS 2017, se realizó el Foro Consultivo CENAGAS 2017, con el objeto de brindar un espacio para que los interesados en servicios de transporte y almacenamiento de gas natural conozcan las acciones que realiza el Gestor Técnico, en el ejercicio de sus atribuciones, para garantizar la continuidad y seguridad en la prestación de los servicios en el SISTRANGAS, así como para dar la oportunidad de manifestar inquietudes, dudas y comentarios sobre el ejercicio de Consulta Pública
4. Con el objetivo de evaluar la viabilidad técnica, económica y contractual de las posibles interconexiones con otros sistemas de transporte, el CENAGAS suscribió Acuerdos de Confidencialidad (NDA, por sus siglas en inglés) con las diversas compañías que desarrollan nuevos sistemas de transporte en sitios cercanos a la infraestructura del CENAGAS. A partir del intercambio de información y mesas de trabajo con dichas empresas, se evaluó la factibilidad técnica, económica y contractual de desarrollar diversas interconexiones.
5. Adicionalmente, con base en los resultados señalados en la Segunda Revisión Anual Plan Quinquenal, el CENAGAS firmó Acuerdos de Confidencialidad con otras empresas privadas para evaluar posibles proyectos de expansión del SISTRANGAS y conformar una cartera de proyectos de interconexión, de gasoductos y de almacenamiento.
6. Para los proyectos estratégicos y de cobertura social contenidos en el Plan y pendientes a licitar el CENAGAS realizó estudios de demanda potencial del proyecto y de prefactibilidad técnica y económica para el proyecto Jáltipan – Salina Cruz y para el suministro de gas natural al estado de Guerrero. Con base en los resultados obtenidos y conclusiones se proponen ajustes al proyecto de cobertura social denominado Lázaro Cárdenas – Acapulco y al proyecto estratégico, Jáltipan Salina Cruz.
7. El CENAGAS concluyó todas las etapas del “Estudio del Potencial de Almacenamiento Subterráneo de Gas Natural para el aprovechamiento en el SISTRANGAS”, realizado con la información de campos proporcionada por la CNH y desarrollado por el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP). Con base en los resultados del estudio, CENAGAS seleccionó un conjunto de 15 sitios potenciales de almacenamiento subterráneo de gas natural en yacimientos agotados, distribuidos en las regiones (1) Burgos; (2) Veracruz y (3) Macuspana-Muspac.
8. El CENAGAS elaboró modelos de optimización y simulación hidráulica para la evaluación de escenarios e identificación de las mejores alternativas de expansión y mejoras al Sistema.

► **Integración de programas.**

Se informa el comportamiento presupuestal del CENAGAS durante el 2017, con el objetivo de presentar los resultados de los procesos de integración, ejercicio y control del presupuesto autorizado para ese ejercicio.

En el caso específico del proceso de integración del presupuesto 2017, los recursos autorizados se destinaron a cinco programas presupuestarios:

- O001 Apoyo a la Función Pública y al mejoramiento de la Gestión.
- M001 Servicios de apoyo administrativo.
- E010 Distribución de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones.
- K002 Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos.
- K227 Mantenimiento de infraestructura

Concepto	Enero-diciembre 2017*			
	Autorizado	Modificado	Ejercido	% de cobertura del modificado
<b>Recursos Propios</b>	<b>21,668.3</b>	<b>18,043.7</b>	<b>18,006.0</b>	<b>99.7</b>
O001 Apoyo a la Función Pública y al mejoramiento de la Gestión.	15.7	15.8	15.8	<b>100.0</b>
M001 Servicios de apoyo administrativo.	1,034.2	98.8	98.8	<b>100.0</b>
E010 Distribución de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones	20,267.6	17,741.2	17,741.2	<b>100.0</b>
K002 Proyectos de Infraestructura económica de Hidrocarburos	350.8	129.4	129.1	<b>99.8</b>
K227 Mantenimiento de infraestructura	0	58.5	21.1	<b>36.0</b>

\* Cifras en mdp.

El presupuesto original autorizado para el ejercicio 2017 ascendió a 21,668.3 mdp de los cuales se ejercieron sólo 18,006.3 mdp. Estos recursos propios se aplicaron al gasto corriente y al gasto de inversión.

La diferencia entre el presupuesto originalmente aprobado y el de cierre se debió a 16 adecuaciones, dentro de las cuales 14 sólo se debieron a movimientos compensados entre partidas y/o capítulos por necesidades operativas y a 2 reducciones al techo presupuestal que mejoraron la meta de balance. Todas ellas gestionadas y autorizadas, en el Módulo de adecuaciones presupuestales (MAPE) sujetos a los lineamientos y disposiciones aplicables y congruentes con las necesidades de la operación, las cuales se describen en el Anexo 2.

El presupuesto ejercido durante 2017 fue de 18,006.3 mdp, que representó un 99.8% respecto del presupuesto modificado, quedando de ejercer 37.4 mdp en el capítulo 6000, derivado de los tiempos que tomó la autorización de los proyectos de inversión por parte de la SHCP, así como la complejidad en los procesos de contratación, situación que se explicó para la presentación de la Cuenta Pública.

### ► Metas e Indicadores de Desempeño.

La Matriz de Indicadores para Resultados tiene cuatro indicadores, de los cuales, uno lo reporta la SENER por tratarse de un fin a nivel sectorial y, los tres restantes son informados por el Centro.

MIR CENAGAS 2017								
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	META	PERIODICIDAD	1ER TRIM	2DO TRIM	3ER TRIM	4TO	COMENTARIOS
<b>FIN</b>								
Contribuir a desarrollar la infraestructura de transporte que permita fortalecer la seguridad de provisión de energéticos, contribuyendo al crecimiento económico mediante la seguridad, suficiencia y oportunidad en el transporte y almacenamiento del gas natural.	Volumen físico incremental de ductos de transporte de gas natural (Millones de pies cúbicos)	Absoluto	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	Este Indicador sectorial, será reportado por la Secretaría de Energía (SENER)
<b>PROPÓSITO</b>								
Los usuarios del Sistema Integrado de Gasoductos cuentan con el transporte y almacenamiento suficiente, oportuno y seguro.	Porcentaje de volumen de gas natural transportado	100%	Semestral	N/A	49%	N/A	96%	Las causas de las diferencias son: Mantenimientos en NET y GDN, Sureste, Plataformas marinas, Huracán Harvey; teniendo como efecto afectación en inyecciones a nivel nacional.
<b>COMPONENTE</b>								
Capacidad del Sistema Integrado de Gasoductos sostenida o incrementada.	Tasa de variación de la capacidad de transporte	1	Semestral	N/A	1	N/A	1	La capacidad del sistema calculada no presentó variación, derivado de la gestión de mantenimiento adecuada realizada en el periodo.
<b>ACTIVIDAD</b>								
Atención de las órdenes de mantenimiento de la infraestructura del Sistema integrado	Cumplimiento de las órdenes de mantenimiento de los sistemas integrados	100%	Trimestral	26%	51%	75%	100%	Se da cumplimiento a lo programado debido a que se realizaron las órdenes de mantenimiento planeadas

### ► Eficiencia en la captación de los ingresos.

No obstante el buen comportamiento en la obtención de recursos, por la operación de los permisos emitidos por la CRE, el CENAGAS tuvo menor ingreso a lo programado. Lo anterior, debido a menores compras de GNL para recuperar el balance del SISTRANGAS al originalmente estimado. Esto, a su vez, redujo las tarifas, trayendo como consecuencia una menor captación de recursos en este rubro.



### Presupuesto de Ingresos 2017 vs. 2016

Concepto	Enero-diciembre 2017			Enero-diciembre 2016		
	Programado	Captado	% de cobertura	Programado	Captado	% de cobertura
<b>Ingresos totales</b>	<b>21,668.3</b>	<b>21,104</b>	<b>97%</b>	<b>12,190</b>	<b>18,697</b>	<b>153</b>
Ingresos SISTRANGAS	11,679	12,257	105%	3,648	7,722	212
Ingresos SNG y SNH	6,300	6,839	109%	4,704	6,920	147
Ajuste por balanceo GNL	3,689	846	23%	3,648	2,457	67
Intereses obtenidos por los intereses	0	162	N.A.		58	N.A.
Aportación	0	1,000	N.A.		1,400	N.A.
Ingresos del PEF	0	0	N.A.	190	140	74

Cifras en mdp.

#### ► Efectividad en el ejercicio presupuestal.

Los recursos ejercidos durante 2017 ascendieron a 18,006.3 mdp, monto que representó una cobertura del 83% respecto del presupuesto originalmente aprobado. En este ejercicio no se recibieron recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, ya que todo el gasto se cubrió con recursos autogenerados.

### Presupuesto de Egresos 2017 vs. 2016

Concepto	Enero - diciembre 2017			Enero - diciembre 2016		
	Originalmente aprobado	Ejercido	% Cobertura	Originalmente aprobado	Ejercido	% Cobertura
<b>Total Presupuesto egresos</b>	<b>21,668.3</b>	<b>18,006.3</b>	<b>83%</b>	<b>12,190</b>	<b>15,547.2</b>	<b>128%</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>21,317.5</b>	<b>17,855.8</b>	<b>84%</b>	<b>12,190</b>	<b>15,547.2</b>	128%
1000 Servicios Personales	206.8	261.9	127%	119.1	149.3	125%
2000 Materiales y suministros	3,696.4	1,708.5	46%	3,652.3	4,054.8	111%
3000 Servicios Generales	17,413.7	15,884.9	91%	8,418.6	11,343.0	135%
4000 Transferencias, asignaciones	0.6	0.5	83%	0	0.1	N.A.
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>350.8</b>	<b>150.5</b>	<b>43%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	350.8	136.1	39%	0	0	0
6000 Obra Pública		14.4	N.A.	0	0	0

\*Cifras en mdp

En 2017, el presupuesto ejercido fue menor a los ingresos generados. Al cierre del año se tenía una disponibilidad final ligeramente superior a los 3,000 mdp. El buen desempeño financiero permitió dar cumplimiento al pago de aprovechamiento que se le determinó al Centro por 2,500 mdp.

El presupuesto a su interior observó el siguiente comportamiento:

#### **Capítulo 1000 “Servicios Personales”**

Por concepto de servicios personales se erogaron 262 mdp, que representó el 100% del presupuesto modificado. El gasto correspondió al pago de nóminas de personal de estructura y eventuales, gastos de seguridad social y prestaciones.

#### **Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”**

En este capítulo, se ejercieron 1,708.5 mdp, que representó el 100% del presupuesto modificado. Es de resaltar la compra sustancialmente menor de GNL a la originalmente programada.

#### **Capítulo 3000 “Servicios Generales”**

En este capítulo, se ejercieron 15,885 mdp, lo que representó el 100% del presupuesto modificado. La mayoría corresponde al pago de los sistemas integrados y a las erogaciones realizadas por el contrato celebrado de Operación y Mantenimiento con PLOG. El ejercicio más limitado respecto del originalmente aprobado se debió a que en este capítulo se consideraron recursos que se irían transfiriendo a Gasto de Inversión, que no se generó.

#### **Capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas”**

En este capítulo, se ejercieron 0.5 mdp, que corresponden al pago a prestadores de servicio social.

#### **Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”**

En el periodo que se informa se ejercieron 136.1 mdp, lo que representó el 100% del presupuesto modificado, pese a que fue un ejercicio menor al originalmente contemplado. La razón principalmente es por el menor avance que se ha dado del proyecto de inversión del “Supervisory, Control And Data Acquisition” (SCADA).

#### **Capítulo 6000 “Inversión Pública”**

Originalmente en este capítulo no se tenían recursos aprobados. Al final del año, sólo ejercieron 14.4 mdp.

### **3. Logros, Problemática o Riesgos Relevantes de la Gestión.**

➤ Logros:

- El 29 de junio de 2017, mediante la resolución RES/1305/2017, la CRE aprobó las condiciones de excepción aplicables a los Términos y Condiciones para la Prestación del Servicio del Sistema Nacional de Gasoductos, de aplicación supletoria al SISTRANGAS. Dichas excepciones tuvieron como objetivo ajustar

los TCPS a la operación del SISTRANGAS a fin de mantener la continuidad en la prestación del servicio.

- Modificación del mecanismo para implementar la gestión y administración de la capacidad disponible en los ductos de internación.
- Se realizaron 4 contrataciones de O&M que permitirán reducir el gasto correspondiente, lo cual se verá reflejado dentro de los ingresos y egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2018, teniendo como objetivo realizar el mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, plan de integridad mecánica y programas de corridas de diablo a un costo más conveniente.

<b>Contratación</b>	<b>Estatus del proceso</b>	<b>Monto total (mdp)</b>
Servicio de Mantenimiento y Operación en campo Gasoducto 6" Ø 192.000 km Venta de Carpio – Minera Autlán, Gasoducto 48" Ø 379.556 km Cempoala – Santa Ana	En ejecución Plurianual	335
Mantenimiento y Operación para los Sistemas: Gasoducto 8" diámetro 103.345 km Sistema Escalón - Química del Rey, Gasoducto 8" diámetro 100.439 km Terminal Avalos - Celulosa Anáhuac y Gasoducto 16" diámetro 261.894 km Chávez – Durango	En ejecución Plurianual	169
Mantenimiento y Operación en Campo para los Sistemas: Gasoducto 16" diámetro 339.66 KM Naco-Hermosillo, Gasoducto 16" Diámetro 7.00 KM Hermosillo-Parque Industrial Hermosillo y Gasoducto 8" Diámetro 8.485 KM 56 Cananea-Mexicana Cananea	En ejecución Plurianual	154
Servicio de Mantenimiento y Operación en campo Gasoducto 24" Ø 442.519 km Valtierra – Lázaro Cárdenas	En ejecución Plurianual	161

- Se realizaron las Revisiones Quinquenales a las tarifas los sistemas SNG y SNH, ambas resultaron favorables, lo cual permite mantener una continuidad en la rentabilidad de los servicios, y un plan de negocios autorizado por la CRE.
- Se recabó la información inicial de y del estado que guardan los activos transferidos al Centro, proyecto que ha permitido evaluar los cambios en las necesidades de inversión a lo largo del tiempo y medir el cumplimiento de los montos ejercidos respecto a los solicitados.

➤ **Informar sobre las acciones y el resultado de la subasta de ductos de internación y así como de la primera temporada abierta y las perspectivas en estos temas.**

Resultados de la Subasta de Ductos de Internación

En el segundo semestre se concluyó la Fase 3 del desarrollo del Tablero Electrónico (TE), lo cual permite tener una gestión sobre las subastas de capacidad disponible en Ductos de Internación sin la intervención de la Unidad de Tecnologías

Operacionales y de Información de CENAGAS. De igual forma se comenzó la traducción del TE a una versión en inglés como una mejora al sistema, la cual permitirá a los usuarios angloparlantes poder hacer uso de la plataforma en su propio idioma.

El CENAGAS condujo 15 subastas (anuales y diarias) durante el segundo semestre de 2017, mismas que fueron declaradas desiertas al no haber recibido ofertas de interesados para contratar capacidad de transporte en distintos ductos en Estados Unidos puesta a disposición del público por CFE International.

El 7 de noviembre, el CENAGAS comunicó a la SENER, el interés de particulares por utilizar el Tablero Electrónico para subastar capacidad disponible en ductos de internación. Asimismo, se solicitó opinión y, en su caso, modificación del Mecanismo. También, se solicitó la instrucción para que el CENAGAS pudiera llevar a cabo acciones y convenios de colaboración que permitan a cualquier particular que cuente con capacidad disponible en Ductos de Internación.

En atención a la solicitud del CENAGAS, el 22 de noviembre de 2017 la SENER informó al CENAGAS que la propuesta planteada consistente en modificar el Mecanismo resultaba conducente. Lo anterior en virtud de que contribuye a crear condiciones de liquidez para el mercado de gas natural mexicano, al poner a disposición de los usuarios nuevas opciones de suministro de dicho hidrocarburo. Asimismo, emitió opinión favorable para llevar a cabo las acciones, convenios y mecanismos de colaboración que considere necesarios el CENAGAS a efecto de permitir a cualquier interesado que (i) cuente con capacidad disponible en ductos de internación y (ii) que consiente en que su gestión quede a cargo de CENAGAS, la ponga a disposición del público a través del tablero electrónico diseñado para tales efectos. Finalmente, la SENER modificó el Mecanismo con el objeto de reflejar las condiciones antes referidas

#### Perspectivas para 2018 con relación a la temporada abierta

Derivado de la Temporada Abierta 2016-2017, CENAGAS firmó 37 contratos de transporte de gas natural en base firme con diversos usuarios, cuya vigencia concluye el 30 de junio de 2018. Por lo anterior, resulta indispensable que CENAGAS realice un proceso de renovación transparente para renovar los contratos derivados de la Temporada Abierta, así como aquellos contratos de servicio de transporte en base firme que concluyen el próximo 30 de junio de 2018 suscritos anterior a la Temporada Abierta, buscando firmar contratos con plazos igual o mayores a 1 año.

Adicionalmente, los usuarios que tienen contratado servicio de transporte en base firme podrán solicitar la modificación (total o parcial) de los puntos primarios de recepción. Esto les permitirá diversificar la fuente de suministro, sujeto a la factibilidad técnica que determine el CENAGAS. Dicha solicitud de modificación será de carácter voluntario e irrevocable.

### Temporadas abiertas futuras

En caso de que se libere capacidad por falta de renovación de contratos o que los usuarios no firmen los contratos renovados, el CENAGAS la pondrá a disposición del mercado a través de un proceso de Temporada abierta a realizarse, en su caso, en el segundo semestre de 2018. El CENAGAS buscará que dicho proceso de manera general sea aprobado por la Comisión como parte de los TCPS aplicables al SISTRANGAS.

## **4. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales.**

### **► Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.**

Con relación al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, el CENAGAS se encuentra enmarcado en el Objetivo IV. México Próspero y dentro de éste, en las Estrategias 4.6.1 Asegurar el abastecimiento de petróleo crudo, gas natural y petrolíferos que demanda el país y 4.6.2 Asegurar el abastecimiento racional de energía eléctrica a lo largo del país.

### **► Programa Sectorial de Energía 2013-2018.**

En cuanto al Plan Sectorial de Energía, alineado al PND, el Organismo se encuentra incluido en el Objetivo 3: Desarrollar la infraestructura de transporte que permita fortalecer la seguridad de provisión de energéticos, contribuyendo al crecimiento económico y en la Estrategia 3.2 Incrementar la capacidad de transporte de gas natural.

### **► Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.**

El Organismo cumplió con la obligación de reportar los avances de su matriz de compromisos e indicadores establecidos en el Anexo Único de las Bases de Colaboración del programa Para un Gobierno Cercano y Moderno en el sistema correspondiente de la SHCP. Se informa que se han desarrollado las acciones necesarias para asegurar, en los indicadores en los que es posible, alcanzar las metas programadas.

### **► Ley de Hidrocarburos y su Reglamento.**

Entre las actividades que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a la Ley de Hidrocarburos, en el segundo semestre del año, se encuentran:

Obligación	Fecha de cumplimiento
Entrega de estados de cuenta dictaminados	24 de agosto
Solicitud a la CRE de actualización de tarifas del SISTRANGAS para el año 2018	31 de octubre
Solicitud de aprobación del monto y metodología relativa al margen de gestión 2018	31 de octubre
Publicación de excepciones aprobadas por la CRE mediante la resolución RES/1305/2017	10 de agosto
Entrega de propuesta de actualización de mecanismo del porcentaje de gas combustible a la CRE	30 de septiembre
Entrega de propuesta para el porcentaje de gas combustible 2018 a la CRE	31 de octubre
Entrega de información con relación a la tercera revisión del Plan Quinquenal de Expansión del SISTRANGAS a la CRE	30 de noviembre
Presentación del monto de los costos incurridos por las actividades de gestión y erogaciones adicionales segundo trimestre 2017	31 de julio
Presentación de valores reales de Ajuste por balanceo correspondiente al segundo trimestre 2017	15 de agosto
Propuesta de ajuste por balanceo correspondiente al cuarto trimestre 2017	11 de septiembre
Presentación de valores reales de Ajuste por balanceo correspondiente al tercer trimestre 2017	31 de octubre
Presentación de valores reales de Ajuste por balanceo correspondiente al tercer trimestre 2017 (julio y agosto)	15 de noviembre
Presentación del monto de los costos incurridos por las actividades de gestión y erogaciones adicionales tercer trimestre 2017 (septiembre)	17 de noviembre

► **Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Solicitudes de información recibidas y atendidas durante el segundo semestre de 2017.

Número de solicitudes de información	64
Atendidas con entrega de información	64
• Clasificadas como reservadas	1
• Clasificadas como confidenciales	3
• Incompetencia	0
• Inexistencia de la Información	0

En 60 casos se entregó en forma integral la información solicitada. Respecto a las clasificadas por contener información confidencial o reservada, se elaboraron versiones

públicas para atender al peticionario. Las clasificaciones fueron realizadas debido a que la información solicitada contenía datos personales y/o la ubicación geográfica de los gasoductos del Centro.

► **Contrataciones**

➤ **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

<b>CONTRATACIONES EFECTUADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>	<b>MONTO EN PESOS</b>
<b>POR LICITACIÓN PÚBLICA</b>	<b>10</b>	<b>\$1,858,115,720.7</b>
<b>POR ARTÍCULO 1</b>	<b>4</b>	<b>\$3,159,810.0</b>
<b>POR ARTÍCULO 41</b>	<b>13</b>	<b>\$687,262,785.3</b>
FRACCIÓN I	4	\$10,357,300.2
FRACCIÓN II		
FRACCIÓN III	1	\$2,000,000.0
FRACCIÓN IV	2	\$10,252,800.0
FRACCIÓN V		
FRACCIÓN VI		
FRACCIÓN VII	4	\$657,955,744.4
FRACCIÓN VIII		
FRACCIÓN IX		
FRACCIÓN X	1	\$6,310,840.7
FRACCIÓN XI		
FRACCIÓN XII		
FRACCIÓN XIII		
FRACCIÓN XIV		
FRACCIÓN XV		
FRACCIÓN XVI		
FRACCIÓN XVII		
FRACCIÓN XVIII		
FRACCIÓN XIX		
FRACCIÓN XX	1	\$386,100.0
<b>CONTRATACIONES POR ARTÍCULO 42</b>	<b>62</b>	<b>\$23,828,344.2</b>
<b>PRESUPUESTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EFECTOS DE CÓMPUTO DEL 70-30 DEL ART. 42 CUARTO PÁRRAFO</b>		<b>\$2,881,567,664.6</b>
<b>% ARTÍCULO 42 RESPECTO AL PRESUPUESTO</b>		<b>0.83%</b>
	<b>TOTAL ADJUDICADO</b>	<b>\$2,572,366,660.2</b>

➤ **Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.**

<b>CONTRATACIONES EFECTUADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2017</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>	<b>MONTO EN PESOS</b>
<b>POR LICITACIÓN</b>	<b>4</b>	<b>\$73,692,109.16</b>
<b>POR ARTÍCULO 1</b>	<b>1</b>	<b>\$113,075,657.25</b>
<b>POR ARTÍCULO 42</b>	<b>0</b>	\$0.00
FRACCIÓN I		
FRACCIÓN II		
FRACCIÓN III		
FRACCIÓN IV		
FRACCIÓN V		
FRACCIÓN VI		
FRACCIÓN VII		
FRACCIÓN VIII		
FRACCIÓN IX		
FRACCIÓN X		
FRACCIÓN XI		
FRACCIÓN XII		
FRACCIÓN XIII		
FRACCIÓN XIX		
<b>POR ARTÍCULO 43</b>	<b>0</b>	\$0.00
<b>POR ARTÍCULO 44</b>	<b>0</b>	\$0.00
<b>PRESUPUESTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA EFECTOS DE CÓMPUTO DEL 70-30 DEL ART. 43 TERCER PÁRRAFO</b>		<b>\$186,767,766.41</b>
<b>% ART. 43 RESPECTO AL PRESUPUESTO</b>		<b>0%</b>
	<b>TOTAL ADJUDICADO</b>	<b>\$186,767,766.41</b>

► **Medidas de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario.**

El presupuesto autorizado al CENAGAS para el presente ejercicio fiscal, está sujeto en su totalidad a criterios de austeridad. Las acciones se desarrollan en los siguientes rubros:



Acciones en materia de servicios personales:

- Las remuneraciones a personal de mando (servidores públicos) para el ejercicio 2017, se ajustan al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- Las remuneraciones al personal operativo se realizan de conformidad al tabulador de sueldos autorizados.

Acciones específicas en materia de gasto de operación:

- En el ejercicio se fomentó el uso eficiente del parque vehicular que se tiene arrendado.
- Para el servicio de fotocopiado e impresión se contó con máquinas multifuncionales que se utilizan para documentos estrictamente oficiales, fomentando la utilización al mínimo necesario.
- Se implementó el Sistema de gestión Documental, reduciendo la correspondencia y la impresión de documentos.
- El ejercicio de recursos en viáticos y pasajes fue el estrictamente necesario.
- Se realizaron las erogaciones mínimas indispensables por concepto de congresos, convenciones y exposiciones previa justificación de los mismos.

Las economías del ejercicio 2017 fueron de 3.8 mdp las cuales se registraron en el MAPE para reflejar la mejora de balance.

## **5.- Situación que guardan los Fideicomisos Públicos no Paraestatales.**

**Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Pago CENAGAS-BANCOMEXT.** El Comité se encuentra integrado de la siguiente manera:

<b>Presidente:</b>	David Madero Suárez, Director General del CENAGAS.
<b>Miembros:</b>	Rosanety Barrios Beltrán, Titular de la Unidad de Políticas de Transformación Industrial de la Secretaria de Energía Eduardo Fernando Prud'Homme Nieves, Jefe de la Unidad de Gestión Técnica y Planeación. Juan Enrique González Azuara, Jefe de la Unidad de Transporte y Almacenamiento. Fabián Garciarivas Reyes, Director Ejecutivo de Recursos Financieros

<b>Invitados:</b>	Carlos Miguel Valdovinos Chávez, Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS.
	Carlos Flores Salinas, Delegado Fiduciario del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., I.B.D.
<b>Secretario Técnico:</b>	Luis Carralero González, Director Ejecutivo Normativo.

Respecto a los ingresos y egresos que ha tenido el fideicomiso durante el ejercicio 2017, se presenta el siguiente cuadro:

<b>Saldo inicial 1 de enero de 2017</b>	<b>1,005.59</b>
<b>Ingresos 2017</b>	
Por derechos de cobro	20,428,747,522.36
Rendimientos TESOFE	23,821,587.24
Rendimientos BANCOMEXT	6,078,794.15
Reintegro de comisiones	3,624.52
<b>Total saldo inicial más Ingresos</b>	<b>20,458,651,528.27</b>
<b>Egresos 2017</b>	
Devoluciones de recursos excedentes a CENAGAS	19,070,560,156.57
Devolución de rendimientos BANCOMEXT a CENAGAS	6,029,909.42
Pago de contraprestación a PEMEX	702,106,532.01
Comisiones bancarias	3,705.72
<b>Total Egresos</b>	<b>19,778,700,303.72</b>

## 6.- Litigios en Proceso.

Al cierre del ejercicio, el Centro reporta 173 juicios, conforme al siguiente cuadro:

MATERIA	CENAGAS emplazado directo	TRANSFERIDOS	DERECHOS DE VÍA COMPARTIDOS (*)	Total	Porcentaje
<b>Agraria</b>	110	11	6	121	70%
<b>Administrativa</b>	0	2	0	2	1%
<b>Civil</b>	1	1	1	2	1%
<b>Amparo</b>	13	0	0	13	8%
<b>Laboral</b>	2	0	0	2	1%
<b>Penal</b>	33	0	0	33	19%
<b>Totales</b>	<b>159</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>173</b>	<b>100%</b>

(\*) La columna de "Derechos de Vía Compartidos" no suma porque ya están incluidos en las columnas de "Transferidos" o "CENAGAS emplazado directo".

El 70% de los litigios son juicios agrarios.

Por lo que se refiere a los asuntos penales, éstos fueron iniciados por delitos relacionados con robo de ductos, tomas clandestinas (sustracción ilegal de hidrocarburo) o daño en la infraestructura (daño a los bienes)

Se concluyeron en el año 2017 un total de 17 asuntos, todos de manera favorable para el Centro.

## **7.- Otros temas que se considere necesarios y/o importante mencionar**

### **Aprobación de tarifas del SISTRANGAS aplicables al primer semestre de 2018**

El 23 de noviembre de 2017, la CRE aprobó mediante las Resoluciones números RES/2674/2017, RES/2675/2017 y RES/2677/2017, el monto por concepto de costos de gestión aplicable al periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, la lista de tarifas aplicable vigente del 1 de enero al 30 de junio de 2018 y el porcentaje de gas combustible del SISTRANGAS para el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

La lista de tarifas aprobada refleja cambios metodológicos a consecuencia del inicio del Régimen de Reserva de capacidad a partir del 1 de julio de 2017.



### **Mecanismo de Ajuste por Balanceo**

El 31 de diciembre de 2017 finalizó el Mecanismo de Ajuste por Balanceo conforme al Acuerdo A/056/2015, emitido por la Comisión. Por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2018, la tarifa sistémica no incluye este concepto. El saldo resultante al cierre de 2017 será devuelto a los usuarios a partir del segundo semestre de 2018.

### **Creación del Comité Consultivo de CENAGAS**

Con fundamento en los artículos 66 de la Ley de Hidrocarburos y 65 del Reglamento de las Actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos, el Consejo de Administración del CENAGAS aprobó mediante acuerdo CA-047/2017, la creación del Comité Consultivo de CENAGAS el cual tiene por objeto contribuir al proceso de planeación, aspectos tarifarios y en materia de acceso abierto en el SISTRANGAS.

## Anexo 1. Estado de Actividades.

 <b>Centro Nacional de Control del Gas Natural</b> <b>Estado de Actividades (Detallado)</b> <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016</b> <small>(cifras en pesos)</small>				
<b>4</b>	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		<b>Diciembre 2017</b>	<b>Diciembre 2016</b>
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		<b>19,665,694,685</b>	<b>19,389,984,796</b>
<b>4.1.7</b>	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</b>		<b>19,665,694,685</b>	<b>19,389,984,796</b>
4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		19,665,694,685	19,389,984,796
<b>4.2</b>	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		-	<b>140,009,864</b>
<b>4.2.2</b>	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		-	<b>140,009,864</b>
4.2.2.2	Transferencias del sector público		-	140,009,864
<b>4.3</b>	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>318,827,679</b>	<b>58,274,207</b>
<b>4.3.1</b>	<b>Ingresos Financieros</b>		<b>161,647,674</b>	<b>43,400,054</b>
4.3.1.1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros		161,647,674	43,400,054
<b>4.3.4</b>	<b>Disminución del exceso de provisiones</b>		<b>23,763,609</b>	-
4.3.4.1	Disminución del exceso de provisiones		23,763,609	-
<b>4.3.9</b>	<b>Otros ingresos y Beneficios Varios</b>		<b>133,416,396</b>	<b>14,874,153</b>
4.3.9.3	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes		2,292,559	14,873,058
4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios		131,123,837	1,095
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>19,984,522,364</b>	<b>19,588,268,867</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>			
<b>5.1</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>17,069,569,955</b>	<b>16,972,625,027</b>
<b>5.1.1</b>	<b>Servicios personales</b>		<b>265,087,507</b>	<b>151,157,322</b>
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		14,322,788	13,463,788
5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		145,951,156	43,272,867
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales		14,034,924	13,112,539
5.1.1.4	Seguridad Social		14,182,968	11,525,000
5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		76,595,671	69,783,128
<b>5.1.2</b>	<b>Materiales y Suministros</b>		<b>1,455,076,792</b>	<b>4,542,095,013</b>
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		848,699	2,920,898
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios		474,714	463,136
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		1,428,080,623	4,537,691,965
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		6,295,665	245,239
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		10,517,171	498
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		7,227,890	546,400
5.1.2.7	Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		965,218	209,048
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		666,812	17,829
<b>5.1.3</b>	<b>Servicios Generales</b>		<b>15,349,405,656</b>	<b>12,279,372,692</b>
5.1.3.1	Servicios Básicos		20,490,314	11,796,390
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento		49,585,047	26,171,759
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		14,855,781,349	12,104,851,597
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		404,862,790	124,650,351
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		1,709,798	1,144,031
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		336,552	65,250
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos		7,257,522	3,465,182
5.1.3.8	Servicios Oficiales		1,408,508	591,350
5.1.3.9	Otros Servicios Generales		7,973,776	6,636,782
<b>5.2</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>455,052</b>	<b>122,000</b>
<b>5.2.4</b>	<b>Ayudas Sociales</b>		<b>455,052</b>	<b>121,000</b>
5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas		455,052	121,000
<b>5.2.6</b>	<b>Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</b>		-	<b>1,000</b>
5.2.6.1	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno		-	1,000
<b>5.5</b>	<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		<b>3,024,800,493</b>	<b>3,118,482,698</b>
<b>5.5.1</b>	<b>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones</b>		<b>522,513,360</b>	<b>553,362,539</b>
5.5.1.1	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		-	-
5.5.1.4	Depreciación de Infraestructura		522,513,360	553,362,539
<b>5.5.9</b>	<b>Otros Gastos</b>		<b>2,502,287,133</b>	<b>2,565,120,159</b>
5.5.9.4	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes		2,287,079	120,123
5.5.9.9	Otros Gastos Varios		2,500,000,054	2,565,000,036
<b>5.6</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		-	<b>13,960,162</b>
<b>5.6.1</b>	<b>Inversión pública no capitalizable</b>		-	<b>13,960,162</b>
5.6.1.1	Construcción en bienes no capitalizable		-	13,960,162
	<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		<b>20,094,825,500</b>	<b>20,105,189,887</b>
	<b>AHORRO (DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>(110,303,136)</b>	<b>(516,921,020)</b>

EMILIO GUILLERMO SANDERS ROMERO  
JEFE DE LA UNIDAD DE FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN

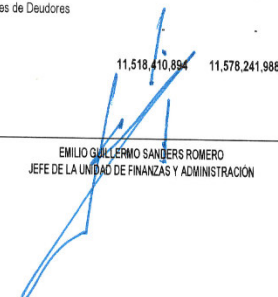
FABIAN GARCÍARIVAS REYES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS FINANCIEROS

OMAR HERNÁNDEZ NAVA  
DIRECTOR EJECUTIVO ADJUNTO DE CONTABILIDAD

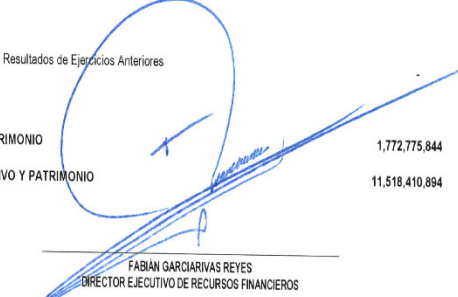
## Anexo 1. Estado de Situación Financiera.

Centro Nacional de Control del Gas Natural		Estado de Situación Financiera (Detallado)		Al 31 de diciembre de 2017 y 2016	
		(cifras en pesos)			
1	ACTIVO	Diciembre 2017	Diciembre 2016	2	PASIVO
					Diciembre 2017    Diciembre 2016
1.1	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>4,195,114,556</b>	<b>4,680,673,444</b>	2.1	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	454,863,502	495,855,534	2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo
1.1.1.1	Efectivo	1,669,534	507,043	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	452,327,117	434,849,475	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
1.1.1.4	Inversiones Temporales	866,851	60,499,016	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,740,251,054	4,184,817,910	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	-	-	2.1.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2,337,736,819	2,658,616,806	2.1.2.9	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	32,636,725	19,744,164	2.1.5	Pasivos diferidos a corto plazo
1.1.2.8	Impuesto al Valor Agregado Acreditable	1,369,877,510	1,506,456,940	2.1.5.1	Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo
1.1.2.9	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	-	-	2.1.6	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo
1.1.3	Derechos a recibir bienes o servicios	-	-	2.1.6.1	Fondo en garantía a corto plazo
1.1.3.1	Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prestación de ser	-	-	2.1.7	Provisiones a Corto Plazo
1.1.6	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	2.1.7.9	Otras Provisiones a Corto Plazo
1.1.6.1	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo
1.1.9	Otros Activos Circulantes	-	-	2.1.9.9	Otros pasivos circulantes
1.1.9.2	Bienes en Garantía	-	-	2.2	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>
1.2	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>7,323,296,338</b>	<b>6,897,568,544</b>	2.2.2	Documentos por Pagar a Largo Plazo
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo	679,903,347	-	2.2.2.9	Otros documentos por pagar a largo plazo
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	679,903,347	-	2.2.6	Provisiones a Largo Plazo
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	2.2.6.2	Provisión para Pensiones a Largo Plazo
1.2.2.1	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	-	-		<b>TOTAL DEL PASIVO</b>
1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo	-	-		<b>9,745,635,050    10,695,163,008</b>
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,590,651,984	7,450,931,083		
1.2.3.1	Terrenos	84,251,397	84,251,397	3	<b>PATRIMONIO</b>
1.2.3.4	Infraestructura	7,048,128,521	7,048,128,521	3.1	<b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>
1.2.3.6	Construcciones en proceso en bienes propios	139,720,901	-	3.1.1	Aportaciones
1.2.3.9	Otros bienes inmuebles	318,551,165	318,551,165	3.1.2	Donaciones de Capital
1.2.4	Bienes Muebles	-	-	3.2	<b>PATRIMONIO GENERADO</b>
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	3.2.1	Resultado del Ejercicio Ahorro (Desahorro)
1.2.4.4	Equipo de Transporte	-	-	3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores
1.2.5	Activos Intangibles	-	-	3.2.5	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
1.2.5.9	Otros activos intangibles	-	-		<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,075,875,900)	(553,362,539)		<b>1,772,775,844    883,078,980</b>
1.2.6.1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-	-		<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>
1.2.6.2	Depreciación Acumulada de Infraestructura	(1,075,875,900)	(553,362,539)		<b>11,518,410,894    11,578,241,988</b>
1.2.7	Activos diferidos	128,616,907	-		
1.2.7.9	Otros activos diferidos	128,616,907	-		
1.2.8	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-		
1.2.8.1	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	-	-		
1.2.8.2	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	-	-		
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>11,518,410,894</b>	<b>11,578,241,988</b>		


EMILIO GUILLERMO SANDERS ROMERO  
JEFE DE LA UNIDAD DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



FABIÁN GARCÍARIVAS REYES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS FINANCIEROS



OMAR HERNÁNDEZ NAVA  
DIRECTOR EJECUTIVO ADJUNTO DE CONTABILIDAD



## Anexo 2

### Adecuaciones presupuestales

Concepto	(millones de pesos)	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Capítulo 5000	Capítulo 6000	Presupuesto modificado
Presupuesto Original		206.8	3,696.40	17,413.7	0.6	350.8	0	21,668.3
Adecuación presupuestaria compensada del capítulo 3000 al capítulo 1000	1.6	208.4	3,696.40	17,412.1	0.6	350.8	0	21,668.3
Adecuación presupuestaria compensada del capítulo 3000 al capítulo 1000	0.9	209.3	3,696.40	17,411.2	0.6	350.8	0	21,668.3
Adecuación presupuestaria compensada del capítulo 3000 al capítulo 1000	14.9	224.2	3,696.40	17,396.3	0.6	350.8	0	21,668.3
Adecuación presupuestaria compensada entre programas presupuestarios del capítulo 1000	79.7	224.2	3,696.40	17,396.3	0.6	350.8	0	21,668.3
Adecuación presupuestaria compensada del capítulo 5000 al capítulo 6000	132.0	224.2	3,696.40	17,396.3	0.6	218.8	132.0	21,668.3
Adecuación presupuestaria compensada entre partidas del capítulo 2000	19.5	224.2	3,696.40	17,396.3	0.6	218.8	132.0	21,668.3
Adecuación presupuestaria compensada del capítulo 2000 al capítulo 3000. Y entre partidas del capítulo 4000 y 6000	1,493.5	224.2	2,202.90	18,889.8	0.6	218.8	132.0	21,668.3
Adecuación compensada del Capítulo 3000 al Capítulo 1000 para otorgar presupuesto a 140 plazas eventuales de julio a sept.	28.5	252.7	2,202.90	18,861.3	0.6	218.8	132.0	21,668.3
Adecuación presupuestaria compensada del capítulo 3000 a los capítulos 5000 y 6000	760.5	252.7	2,202.90	18,100.7	0.6	286.3	825.0	21,668.3
Adecuación presupuestaria compensada del capítulo 6000 al capítulo 5000	25.0	252.7	2,202.90	18,100.7	0.6	311.3	800	21,668.3
Adecuación presupuestaria para dar cumplimiento a realizar una reducción en su flujo de efectivo por el importe correspondiente a la vacancia, paquete salarial o economías, la cual deberá verse reflejada en una mejora de balance presupuestario	3.8	248.9	2,202.90	18,100.7	0.6	311.3	800	21,664.4
Adecuación compensada del Capítulo 3000 al Capítulo 1000 para otorgar presupuesto a 140 plazas eventuales de julio a sept. Así como traspaso entre partidas del capítulo 1000	30.9	279.8	2,202.90	18,069.8	0.6	311.3	800	21,664.4

Adecuación compensada entre partidas de los capítulos 1000, 2000 y 3000	4.8	279.8	2,202.90	18,069.8	0.6	311.3	800	21,664.4
Adecuación del capítulo 3000 al 1000 para dar disponibilidad al pago del aguinaldo. Así como para el incremento salarial de mandos	4.9	284.7	2,202.90	18,064.9	0.6	311.3	800	21,664.4
Adecuación para reflejar la aportación patrimonial, el aprovechamiento, así como la mejora de las metas de balance	3,620.7	261.9	1,704.5	15,873.2	0.5	136.1	67.5	18,043.7
Adecuación por cierre de ejercicio.	15.6	261.9	1,708.5	15,884.9	0.5	136.1	51.8	18,043.7